

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

MEMORANDO

PARA: MESA DIRECTIVA
Concejo de Bogotá

DE MARIA VICTORIA VARGAS SILVA
Concejala de Bogotá

ASUNTO: Postulación al Reconocimiento “Al orden civil al Mérito MARIO UPEGUI, en el grado de cruz de plata y cruz de oro”

En mi calidad de Concejala de Bogotá comedidamente me permito postular al señor JOSE ALEJANDRO TORRES CARDENAS, activista ambiental con 25 años de experiencia en gestión ambiental, fundador de la Red de Humedales de Bogotá y la Sabana para que sea considerado como merecedor del Reconocimiento “Al orden civil al Mérito MARIO UPEGUI, en el grado de cruz de plata y cruz de oro”.

Esta postulación se fundamenta en la amplia y reconocida labor que el señor TORRES CARDENAS ha venido desarrollando de tiempo atrás en favor de la protección ambiental, la cual se puede sintetizar, así:

- I. Adelantó diversos trabajos como educador ambiental en las cuencas de los ríos urbanos, Tunjuelito, Fucha y del Río Bogotá.
- II. Desde el año 2002 implementó a través de Biblored, un taller de promoción de lectura en la Biblioteca Pública el Tintal, denominado Lectura, Naturaleza y color; dirigido inicialmente a niños y posteriormente a jóvenes, adultos y abuelos; que participan de forma activa en las jornadas de caminatas ecológicas, avistamiento de aves y plantación de árboles en diversas zonas de Bogotá.
- III. Coautor de la política de humedales del Distrito Capital, la Política Distrital de Juventudes, la Política de Ruralidad y como gestor rural de Planeación Distrital; asimismo, aportó en el Plan de Gestión para el Desarrollo Rural. Además, ha sido guía e intérprete ambiental del Acueducto de Bogotá y de la Secretaría Distrital de Ambiente.

